

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES CONFORTLINE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dos 02 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre E10A y Juan Boussingault, Edificio Torre 6, piso 3, oficina 304, a las 09h00, encontrándose presente el señor Cesar Eduardo Navas Naranjo, propietario de 400 acciones, y le señor Patricio Fabian Navas Naranjo, propietario de 400 acciones, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, y se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TEXTILES CONFORTLINE S.A.

Preside la sesión el señor Patricio Fabian Navas Naranjo, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el señor Cesar Eduardo Navas Naranjo, Gerente General, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Cesar Eduardo Navas Naranjo	\$ 400,00	400	50 %
Patricio Fabian Navas Naranjo	\$ 400,00	400	50 %
TOTAL	\$ 800,00	800	100%

Por secretaría se constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía por lo que se declara la presente Junta como Universal y así lo aceptan los socios para discutir el siguiente orden del día a tratar:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 4. Conocimiento y Aprobación sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.**

En atención a lo expuesto, los accionistas expresan su conformidad con el Orden del Día, por lo que este queda aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Cesar Eduardo Navas Naranjo, en calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura del informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019:

Cumpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de enero a diciembre del 2019 he encontrado que tales Balances proporcionan una base

razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

En el presente ejercicio se han presentado los siguientes hechos relevantes:

- En el mes de octubre 2019, la Compañía suscribe un contrato con el Sr. Patricio Fabián Navas Naranjo, para el manejo logístico, confección parcial y administración de contrato con la empresa CNEL EP por los años 2019-2020.
- Con fecha 19 de noviembre del 2019, CNEL EP autoriza la subcontratación de la Compañía para el contrato CNEL-OFC-GJ-043-2019 “LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIO IGNÍFUGO DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA ARCO ELÉCTRICO CLASE 2 AÑO 2019 Y 2020”.

La Junta aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Comisario Principal de la Compañía, Dr. Rodrigo Xavier Rueda Jarrín, y expresa: “El Informe de Comisario Principal de la Compañía refleja fielmente la situación económica de la Compañía, TEXTILES CONFORTLINE S.A., relativa al ejercicio económico de 2019, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas con debida anticipación a la realización de Junta, sin embargo de lo cual solicito que el Secretario de la Junta de lectura al mismo a fin de que esta junta resuelva sobre su aprobación”. De inmediato, el Secretario de la Junta procede con la lectura del informe de Comisario en voz alta, con lo cual la Junta pasa a deliberar, resolviendo por unanimidad aprobar el informe de Comisario Principal de la Compañía relativo al ejercicio económico de 2019, sin ninguna modificación.

La Junta aprueba el informe de Comisario Principal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Cesar Eduardo Navas Naranjo, en calidad de Gerente General de la Compañía y manifiesta que en virtud del informe que ha presentado a la Junta en el punto uno, y de conformidad a la carpeta que tienen los socios de la compañía en las manos, para la presente Junta, mociona que se proceda a aprobar el balance general y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta aprueba los balances y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el señor Cesar Eduardo Navas Naranjo, en calidad de Gerente General de la Compañía y manifiesta que de conformidad al balance y estados financieros aprobados en el numeral anterior, en el ejercicio económico 2019, la Compañía ha generado utilidades por \$ 19.860,20; y de acuerdo a la normativa legal y tributaria vigente se descuenta \$2.979,03 por Participación de Trabajadores, \$10.247,38 de Impuesto a la Renta, generando así una utilidad líquida de \$ 6.633,79 , valor que por unanimidad de la Junta es transferido a la cuenta de utilidades acumuladas y que se encuentren a libre disposición de los accionistas.

La Junta aprueba la moción de este punto, por unanimidad.

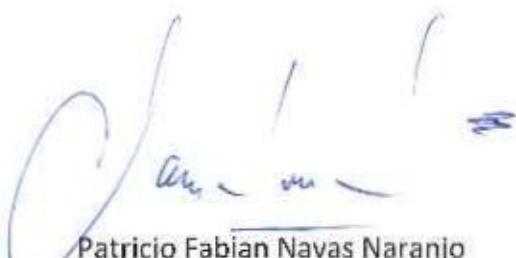
Por no haber otro punto a tratar siendo las 10h15, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario de la Compañía
- Informe de Gerente General de la Compañía
- Balance General y Estado de Resultados

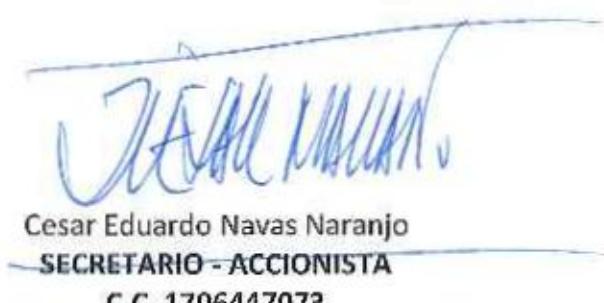
A las 10h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas.

Por Secretaría se da lectura a la presente reseña, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifican, siendo las 10h50.



Patricio Fabian Navas Naranjo
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.C. 1708464761



Cesar Eduardo Navas Naranjo
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. 1706447073

**LISTA DE ASISTENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TEXTILES CONFORTLINE S.A.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019**

ACTUARON:

PRESIDENTE: SR. PATRICIO FABIAN NAVAS NARANJO

SECRETARIO: SR. CESAR EDUARDO NAVAS NARANJO

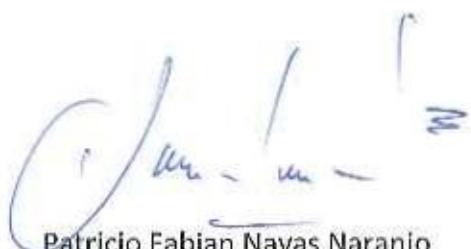
COMISARIO: DR. RODRIGO XAVIER RUEDA JARRIN

ASISTENTES:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR USD POR ACCION	MONTO CAPITAL
Cesar Eduardo Navas Naranjo	50%	400	\$ 1.00	\$ 400.00
Patricio Fabian Navas Naranjo	50%	400	\$ 1.00	\$ 400.00
TOTAL	100%	800		\$ 800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

CERTIFICO:



Patricio Fabian Navas Naranjo
PRESIDENTE



Cesar Eduardo Navas Naranjo
GERENTE GENERAL / SECRETARIO



Dr. Rodrigo Xavier Rueda Jarrín
COMISARIO PRINCIPAL